

“Marzo, Mes de las Mujeres”

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL ONCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:
ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA:
JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE NUEVE, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIÓ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIÓ LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL TRECE** DEL ORDEN DEL DÍA, ACORDÁNDOSE TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS

SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES Y CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTOS SEIS Y DOCE** A LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE SALUD; **PUNTO ONCE** A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL Y A LA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, Y **PUNTO TRECE** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIÓ LECTURA AL OFICIO D.G.P.L.61-II-2-1080 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR EL QUE REMITE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO DÉCIMO AL ARTÍCULO 4 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIX-J DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.

ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA
DIPUTADA PRESIDENTA

JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN
DIPUTADA SECRETARIA